INFORMA

CCOO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

COMISIONES DE SERVICIOS

Plazo de presentación de solicitudes:
Del 17 al 23 de diciembre de 2019

PUESTO	DEPENDENCIA
SECRETARIA/O DIRECCIÓN ÁREA C2-16	DELEGACIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL E HISTÓRICO Y ARTÍSTICO.
SECRETARIA/O DIRECCIÓN ÁREA C2-16	DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN
SECRETARIA/O DIRECCIÓN ÁREA C2-16	ÁREA DE ECONOMÍA Y COMERCIO, RELACIONES CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y ÁREA METROPOLITANA.

Siendo necesario proveer el/los puesto/s que al final se indica/n, perteneciente/s a la Dependencia que asimismo se expresa, por medio del presente, se convoca al personal de esta Corporación que cumpla el/los requisito/s que abajo se especifica/n, al objeto de llevar a cabo su provisión, en comisión de servicios, hasta tanto dicho/s puesto/s se provea/n reglamentariamente y, en todo caso, por el plazo máximo de un año.

Las personas interesadas deberán presentar la correspondiente solicitud, acompañada de **currículum vitae**, en el Registro General, y/o Registros Auxiliares, en el plazo abajo señalado, **indicando dirección correo electrónico a efectos de notificación.**

PUESTO: SECRETARIA/O DIRECCIÓN ÁREA C2-16.

DEPENDENCIA: DELEGACIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL E HISTÓRICO Y ARTÍSTICO.

REQUISITOS: SER AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN PROPIEDAD DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, SER PERSONAL ENCUADRADO EN EL PUNTO PRIMERO DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA DEL REGLAMENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE ESTA CORPORACIÓN O SER PERSONAL ENCUADRADO EN EL PUNTO 5 DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA DEL CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Del 17 al 23 de diciembre del año en curso, ambos inclusive.

PUESTO: SECRETARIA/O DIRECCIÓN ÁREA C2-16.

DEPENDENCIA: DELEGACIÓN DE EDUCACIÓN.

REQUISITOS: SER AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN PROPIEDAD DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, SER PERSONAL ENCUADRADO EN EL PUNTO PRIMERO DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA DEL REGLAMENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE ESTA CORPORACIÓN O SER PERSONAL ENCUADRADO EN EL PUNTO 5 DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA DEL CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Del 17 al 23 de diciembre del año en curso, ambos inclusive.

INFORMA

CCOO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

PUESTO: SECRETARIA/O DIRECCIÓN ÁREA C2-16.

DEPENDENCIA: ÁREA DE ECONOMÍA Y COMERCIO, RELACIONES CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y ÁREA METROPOLITANA.

REQUISITOS: SER AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN PROPIEDAD DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, SER PERSONAL ENCUADRADO EN EL PUNTO PRIMERO DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA DEL REGLAMENTO DEL PERSONAL FUNCIONARIO DE ESTA CORPORACIÓN O SER PERSONAL ENCUADRADO EN EL PUNTO 5 DE LA DISPOSICIÓN ADICIONAL CUARTA DEL CONVENIO COLECTIVO DEL PERSONAL LABORAL.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Del 17 al 23 de diciembre del año en curso, ambos inclusive.

19-12-2019